

FICHA SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO	Cleaner toallita - Humeda y seca
CÓDIGO	080060
DISTRIBUIDOR	BOSSAUTO INNOVA, S.A.
DIRECCIÓN	c/ Thomas Edison 16, Apartado de correos 95
POBLACIÓN	08430 La Roca del Vallés (Barcelona)
TEL	902 100 667
FAX	902 363 047
E-MAIL	info@bossauto.com
WEB	www.bossauto.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

A. Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Clase de peligro: Flam. Liq.

Categoría de peligro: 3

Frase de peligro: H226 – Flammable liquid and vapour.

B. Clasificación de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas)

Inflamable, R10.

2.2. Elementos de la etiqueta

A. Reglamento nº1272/2008 (CLP)

- **Advertencia**



H226 – Líquido y vapor inflamable.

P102 – Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 – Mantener lejos del calor, superficies calientes, chispas, llamas y otras fuentes de ignición. No fumar.

P501 – Eliminar el contenido/recipiente de forma segura.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia mPmB (mPmB = muy persistente, muy bioacumulativa) o no está incluida bajo la regulación XIII de la regulación (CE) 1907/2006.

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistente, bioacumulativa, tóxica) o no está incluida bajo la regulación XIII de la regulación (CE) 1907/2006.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas

Etanol	
Número de registro (REACH)	01-2119457610-43-XXXX
Índex	603-002-00-5
EINECS, ELINCS, NLP	200-578-6
CAS	CAS 64-17-5
Contenido %	10-20
Clasificación de acuerdo con la Directiva 67/548/EEC	Altamente inflamable, F, R11
Clasificación de acuerdo con la Regulación (CE) 1272/2008 (CLP)	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Para el texto de las frases R / frases H y los códigos de clasificación (GHS/CLP), ver la sección 16. Las sustancias mencionadas en esta sección son proporcionadas con su clasificación apropiada y actual.

Para las sustancias que figuran en el apéndice VI, tabla 3.1/3.2 de la regulación (CE) nº 1272/2008 (regulación CLP) esto significa que todas las notas que pueden proporcionarse aquí según la clasificación nombrada se han tenido en cuenta.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

A. Por inhalación

Llevar la persona afectada a una zona segura. Proporcionar aire fresco y consultar un médico de acuerdo a los síntomas.

B. Por contacto con la piel

Quitarse las prendas contaminadas/manchadas, lavar profundamente con mucha agua y jabón, en caso de irritación de la piel, consultar a un médico.

C. Por contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto. Lavar profundamente durante varios minutos con mucha agua. Pida atención médica.

D. Por ingestión/aspiración

No es una vía de exposición típica. Aclarar la boca con mucha agua. Beber mucha agua – consultar a un médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Si es aplicable, ver síntomas y efectos retardados en la sección 11 y la ruta de exposición en la sección 4.1. En algunos casos, los síntomas de intoxicación pueden aparecer pasado un período de tiempo prolongado / pasadas unas horas.

Puede ocurrir lo siguiente: Irritación de los ojos, sequedad de la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

n.d.

5. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE INCENDIO

5.1. Medios de extinción

A. Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, pulverización de agua, CO₂.

B. Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad

Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede desarrollarse: dióxido de carbono, gases tóxicos, mezclas de vapor/aire inflamables.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego y/o explosión, no respirar los humos.

Aparato de protección respiratoria con suministro independiente de oxígeno.

De acuerdo con el tamaño del fuego.

Protección total, si es necesaria.

Enfriar los contenedores en riesgo con agua.

Eliminar el agua de extinción contaminada de acuerdo a las regulaciones oficiales.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar cualquier fuente de ignición – no fumar.

Asegurar el suministro de aire suficiente.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.2. Medidas de protección del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente y eliminar de acuerdo a la sección 13.

Eliminar el residuo con mucha agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Para el equipo de protección personal ver la sección 8 y para las instrucciones de eliminación ver la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Para información adicional a la proporcionada en esta sección, otra información relevante puede encontrarse en las secciones 8 y 6.1.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

A. Recomendaciones generales:

Asegurar una buena ventilación.

Mantener alejado de fuentes de ignición – no fumar.

No usar en superficies calientes.
 Está prohibido comer, beber, fumar y almacenar comida en el almacén.
 Observar las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.
 Usar métodos de trabajo de acuerdo a las instrucciones operativas.

B. Notas generales sobre medidas higiénicas en el lugar de trabajo

Son aplicables las medidas generales de higiene para la manipulación de químicos.
 Lavarse las manos antes de los descansos y al final del trabajo.
 Mantener alejado de comida, bebida y comida para animales.
 Quitarse cualquier prenda o equipo de protección contaminado antes de entrar en áreas donde se consume comida.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Prohibir el paso a personas no autorizadas.
 No almacenar en pasillos o escaleras.
 Almacenar el producto cerrado solo en su envase original.
 No almacenar el producto con materiales inflamables o autoignífugos.
 Observar las condiciones especiales de almacenamiento (en Alemania, p. ej. de acuerdo con las regulaciones de "Betriebssicherheitsverordnung").
 Almacenar en un lugar ventilado.
 Proteger de la luz solar directa y del calor.
 Almacenar en un lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No existe información disponible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

A. Etanol

Contenido: 10-20%
 TLV-TWA: 1000 ppm (1920 mg/m³)
 TLV-STEL: ---
 Otra información: ---

ESP - TLV-TWA = Límite para exposición de larga duración; TLV-STEL = Límite para exposición de corta duración; AGW = "Arbeitsplatzgrenzwer" (workplace limit value, Germany). | BMGV = Biological monitoring guidance value EH40. Otra información: Sen = Puede causar asma. Sk = Puede ser absorbido a través de la piel. Carc = Puede causar cáncer y/o alteraciones genéticas hereditarias.

Etanol					
Área de aplicación	Ruta de exposición/ compartimiento ambiental	Efectos en la salud	Descriptor	Valor	Unidad
Trabajadores / empleados	Humanos - inhalación	Corto plazo, efectos locales	DNEL	1900	mg/m ³
Trabajadores / empleados	Humanos - inhalación	Largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	950	mg/m ³
Trabajadores / empleados	Humanos - Dermal	Largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	343	mg/kg bw/d
Consumidores	Humanos -	Corto plazo,	DNEL	950	mg/m ³

	inhalación	efectos locales			
Consumidores	Humanos – Dermal	Corto plazo, efectos locales	DNEL	950	mg/m ³
Consumidores	Humanos – inhalación	Largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	114	mg/m ³
Consumidores	Humanos – Oral	Largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	87	mg/kg
Consumidores	Humanos – Dermal	Largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	206	mg/kg bw/d
	Medio ambiente – agua dulce		PNEC	0,96	mg/l
	Medio ambiente – marino		PNEC	0,79	mg/l
	Medio ambiente – agua, derrame esporádico (intermitente)		PNEC	2,75	mg/l
	Medio ambiente – planta de tratamiento de aguas residuales		PNEC	580	mg/l
	Medio ambiente – sedimento, agua dulce		PNEC	3,6	mg/kg dry weight
	Medio ambiente – suelo		PNEC	0,63	mg/kg dry weight
	Medio ambiente – oral (comida para animales)		PNEC	0,72	mg/kg feed
	Medio ambiente – sedimento, marino			2,9	mg/kg dry weight

8.2. Controles de exposición

A. Controles técnicos apropiados

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede lograr mediante succión local o extracción de aire general. Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores VLA AGW, debe llevarse una mascarilla de protección respiratoria. Solo se aplica si los valores máximos permisibles de exposición se enumeran aquí.

B. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal

Las medidas generales de higiene para la manipulación de químicos son aplicable.

Lavar las manos antes de los descansos y al final del trabajo.

Mantener alejado de comida, bebida y comida de animal.

Quitarse la ropa y el equipo de protección contaminado antes de entrar en áreas donde se consume comida.

C. Protección de los ojos y la cara

Peligro de contacto con los ojos.

Gafas de protección bien ajustadas con protección lateral (EN 166).

D. Protección de la piel y las manos

Normalmente no es necesaria.

Para un contacto prolongado: guantes protectores de caucho de butilo (EN 374). Grosor mínimo: 0,7mm

Tiempo de penetración: \geq 240 minutos.

Los tiempos de rotura determinados de acuerdo con EN 374 Parte 3 no son obtenidos bajo condiciones prácticas.

El tiempo máximo recomendado para llevar los guantes es el 50% del tiempo de rotura.

Se recomienda usar crema protectora de manos.

E. Protección de la piel – otra

Usar ropa protectora habitual.

F. Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria.

En caso que se sobrepasen OES o MEL.

Máscara de gas filtro A (EN 14387), código color marrón.

Observar limitaciones de tiempo para el equipo de protección respiratoria.

G. Peligros térmicos

No aplicable.

H. Información adicional sobre protección de las manos

No se han llevado a cabo pruebas.

En el caso de las mezclas, la selección se ha hecho de acuerdo al conocimiento disponible y la información sobre los contenidos.

Selección de materiales derivada de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes debe hacerse teniendo en cuenta los tiempos de rotura, tasa de penetración y degradación.

La selección de unos guantes adecuados no solo depende del material, también de otras características que varían según el fabricante.

En el caso de las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no puede predecirse y, por tanto, debe testarse antes de usar.

El tiempo exacto de rotura del material del guante puede pedirse al fabricante.

8.3. Controles de exposición medio ambiental

No existe información disponible.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Paño impregnado, sustancia: líquido
Color	Incoloro
Olor	Alcohol
Límite olfativo	No determinado
Valor pH	9,7 – 9,9
Punto de fusión/de congelación	No determinado
Punto de ebullición	78 – 100°C
Punto de inflamabilidad	~34 °C
Ratio de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	Si
Límite inferior de explosión	3,5 Vol - %
Límite superior de explosión	15 Vol - %

Presión del vapor	57 hPa (20°C)
Densidad del vapor (aire=1)	No determinado
Densidad	~0,97 g/ml
Densidad a granel	No determinado
Solubilidad	Disolventes orgánicos
Solubilidad en agua	Soluble
Coefficiente de partición (n-octanol/agua)	No determinado
Temperatura de auto-ignición	> 400°C (Temperatura de ignición)
Temperatura de descomposición	No determinado
Viscosidad	n.a.
Propiedades explosivas	Posible formación de mezclas de vapor/aire altamente explosivas
Propiedades oxidantes	No

9.2. Otra información

Miscibilidad	No determinado
Solubilidad de la grasa/disolvente	Si
Conductividad	No determinado
Tensión superficial	No determinado
Contenido en disolventes	20%

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no ha sido testado.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo un almacenamiento y manipulación adecuada.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver sección 7.

Calentamiento, llamas, fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ver sección 5.2.

No existe descomposición cuando se usa correctamente.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Para más información sobre los efectos medioambientales, ver sección 2.1. (clasificación).

A. Etanol

· Toxicidad aguda, por vía oral:

Punto final: LD50

Valor: 10470 mg/kg

Organismo: Rata

Test: OCDE 401 (Toxicidad oral aguda)

Nota: -

· Toxicidad aguda, por vía dérmica:

Punto final: LD50

Valor: > 2000 mg/kg

Organismo: Conejo

Test: OCDE 402 (Toxicidad dérmica aguda)

Nota: -

· Toxicidad aguda, por inhalación:

Punto final: LC50

Valor: 117-125 mg/l/4h

Organismo: Rata

Test: OCDE 403 (Toxicidad aguda por inhalación)

Nota: -

· Corrosión/irritación de la piel:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: Conejo

Test: OCDE 404 (Irritación/corrosión dérmica aguda)

Nota: No irritante

· Daño/irritación ocular grave:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: Conejo

Test: OCDE 405 (Irritación/corrosión ocular aguda)

Nota: Ligeramente irritante.

· Sensibilización respiratoria o de la piel:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: Ratón

Test: OCDE 429 (Sensibilización de la piel - Ensayo de ganglio linfático local)

Nota: No sensibilizante

· Mutagenicidad en células germinales:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: -

Test: OCDE 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)

Nota: Negativo

· Germ cell mutagenicity:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: -

Test: OCDE 473 (In Vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)

Nota: Negativo

· Mutagenicidad en células germinales:

Punto final: -

Valor: -
Organismo: -
Test: OCDE 475 (Mammalian Bone Marrow Chromosome Aberration Test)
Nota: Negativo

· Mutagenicidad en células germinales:
Punto final: -
Valor: -
Organismo: Ratón
Test: OCDE 476 (In Vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)
Note: Negativo

· Mutagenicidad en células germinales:
Punto final: -
Valor: -
Organismo: Salmonella Typhimurium
Test: OCDE 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)
Nota: Negativo

· Carcinogenicidad:
Punto final: NOAEL
Valor: > 3000 mg/kg
Organismo: Rata
Test: OCDE 451 (Carcinogenicity Studies)
Note: 24 mon

· Toxicidad reproductiva:
Punto final: NOAEL
Valor: 5200 mg/kg bw/d
Organismo: Rata
Test: -
Note: -

· Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida (STOT-RE):
Punto final: NOAEL
Valor: 1730 mg/kg/d
Organismo: Rata

Test: OCDE 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Note: femenino

· Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida (STOT-RE):
Punto final: NOAL
Valor: >20 mg/l
Organismo: Rata
Test: OCDE 403 (Toxicidad aguda por inhalación)
Note: masculino

· Peligro de aspiración:
Punto final: -
Valor: -
Organismo: Comportamiento humano
Test: -

Note: No hay indicación de ningún efecto.

· Síntomas:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: -

Test: -

Note: Dificultad respiratoria, somnolencia, pérdida del conocimiento, disminución de la presión arterial, vómitos, tos, dolores de cabeza, intoxicación, somnolencia, irritación de la membrana mucosa, mareos, náuseas.

· Experiencias en humanos:

Punto final: -

Valor: -

Organismo: -

Test: -

Note: El consumo excesivo de alcohol durante el embarazo induce el síndrome de alcoholismo fetal (peso reducido al nacer, física y trastornos mentales). No hay ninguna señal de que este síndrome también es causado por inhalación o absorción dérmica.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

A. Para la sustancia/mezcla/residuos

Código de eliminación EU:

Los códigos de residuos son recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto.

Teniendo en cuenta la especificidad de condiciones del usuario en el uso y la eliminación, otros códigos de residuos se aplicarán bajo ciertas circunstancias (2001/118/EC, 2001/119/EC, 2001/573/EC).

15 02 02 Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.

20 01 29 Detergentes que contienen sustancias peligrosas.

Recomendación:

Tenga en cuenta las regulaciones locales y nacionales.

P. ej. Planta de incineración apropiada.

P. ej. Eliminar en un vertedero apropiado.

B. Para el embalaje

Tenga en cuenta las regulaciones locales y nacionales.

Vaciar el recipiente completamente.

El embalaje y recipientes no contaminados pueden ser reciclados.


Eliminar el embalaje y recipientes que no pueden ser limpiados de la misma manera que la sustancia.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE


14.1. Indicaciones generales

Número ONU: UN 1170


14.2. Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)

	<p>Designación oficial de la ONU: UN 1170 ETHANOL SOLUTION Clase de peligro para el transporte: 3 Grupo de embalaje: III Código de clasificación: F1 LQ (ADR, 2013): 5L LQ (ADR, 2009) : 7 Peligros medioambientales: No aplicable Código de restricción de túnel: D/E</p>
---	---

14.2. Transporte marítimo de mercancías peligrosas (IMDG-code)

	<p>Designación oficial de la ONU: UN 1170 ETHANOL SOLUTION Clase de peligro para el transporte: 3 Grupo de embalaje: III EmS: F-E, S-D Contaminante marino: n.a. Peligros medioambientales: No aplicable</p>
---	---

14.3. Transporte aéreo de mercancías peligrosas (IATA)

	<p>Designación oficial de la ONU: UN 1170 ETHANOL SOLUTION Clase de peligro para el transporte: 3 Grupo de embalaje: III Peligros medioambientales: No aplicable</p>
--	---

14.5. Precauciones particulares para los usuarios

Los transportistas de bienes peligrosos deben tener conocimientos sobre cómo actuar. Todas las personas implicadas en el transporte deben conocer las regulaciones de seguridad. Las precauciones se deben tomar para prevenir daños.

14.6. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Transportado como producto envasado en lugar de a granel, por tanto, no aplicable. Las regulaciones sobre cantidades mínimas no se ha sido tenido en cuenta. Los códigos de peligro y embalaje están disponibles bajo solicitud. Cumplir con las provisiones especiales.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Para la clasificación y el etiquetaje, ver sección 2.

Observar las restricciones:

Cumplir con las regulaciones de la asociación de comercio y seguridad laboral. Observar la ley de empleo juvenil (Regulación alemana).

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de seguridad química no se ha llevado a cabo.

16. OTRA INFORMACIÓN

Estos detalles hacen referencia al producto tal y como es entregado.

A. Clasificación de acuerdo con la regulación (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 3, H226

Clasificación basada en los datos de los test.

Las frases siguientes hacen referencia a las especificadas en la sección 2 y 3.

10 Inflamable.

11 Altamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. – Líquido inflamable.

Eye Irrit. – Irritación ocular.

Las declaraciones hechas aquí deberían describir el producto en relación a las precauciones de seguridad necesarias, no deben ser entendidas como una garantía de las características del producto, pero están basadas en nuestro conocimiento actual.